

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ENLACE COMUNITARIO DE RED DE SERVICIOS Y APOYO COMPLEMENTARIOS

Nombre del puesto:	Enlace Comunitario
Número de ocupantes:	1
Departamento:	Gerencia de Programas de Salud
Reporta a:	Enlace Líder
Supervisores adicionales:	Coordinación de Red de Servicios y Apoyo Complementarios Coordinación de Proyectos de Salud
Personal a su cargo:	N/A
Relaciones funcionales:	Coordinadores y Técnicos de MEAL, Coordinadores y Técnicos de Programas de Salud y Educación, Asistente Administrativo y Logístico, Mentores Intervencionistas e Intervencionistas en Atención Integral al Trauma, Formadores en Atención Integral al Trauma.
Lugar de Desempeño:	Oficinas de Glasswing Guatemala y zonas de intervención del programa

### ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

Actualmente, la organización busca ejecutar modelos de intervenciones integrales de salud mental basados en el cuidado del trauma informado para la prevención y disminución de la violencia, adicionando como eje transversal el enfoque de género, para la creación de ecosistemas de apoyo continuo basados en la comunidad para facilitar la recuperación y resiliencia individual y colectiva.

### DECLARACIÓN DE CERO TOLERANCIA CONTRA LA VIOLENCIA, ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Para la Fundación Crisálida Internacional, conocida como Glasswing International, es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de **cero tolerancia** contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing International cuenta con una **Política de Salvaguarda y Protección para la Niñez y Adolescencia** y un **Protocolo Nacional de Atención y Respuesta para la Salvaguarda y Protección de la Niñez y la Adolescencia**, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. Cero Tolerancia significa que cualquier colaborador que esté involucrado en un incidente de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia, o que conozca de un incidente y no lo reporte, será inmediatamente desvinculado de la organización y será denunciado a las instituciones correspondientes.

El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde GW tiene presencia.

## **OBJETIVO DEL PUESTO**

Ser conectores que ayudan a los miembros de la comunidad a comprender y acceder de mejor manera a los servicios, recursos y otras oportunidades aportadas por la red de servicios y apoyo complementarios. Así como vincular a participantes intervenidos en las diferentes sedes donde se implementa el programa facilitando su reintegración a las comunidades donde viven y garantizando una atención integral. La persona enlace comunitario, deberá asistir diligentemente la referencia de los participantes, asegurando la calidad de los servicios y el seguimiento respectivo hasta la salida del programa según protocolo aprobado, así mismo debe identificar los principales servicios que demanda la comunidad, contribuyendo a la consolidación de la red de servicios .

## **RESPONSABILIDADES**

- Construir relaciones con los miembros de la comunidad y grupos de interés a través de la interacción personalizada y participación en las reuniones y eventos de grupos de interés y de la comunidad.
- Ayudar a conectar a la comunidad con los servicios que presta la red de servicios y apoyo complementarios.
- Mantener constante actualización de las necesidades de la comunidad a través de la retroalimentación de figuras claves.
- Mantener comunicación fluida con sus supervisores y facilitar actualizaciones e información consistente.
- Brindar acompañamiento a pacientes y participantes del programa vinculándolos a los servicios ofertados dentro de la red de apoyo de forma oportuna y de acuerdo a protocolos y rutas institucionales establecidos.
- Dar seguimiento y asesoramiento a pacientes o participantes que han sido enlazados al sistema y red de apoyo.
- Acompañamiento a casos especiales de ayuda humanitaria que se presenten.
- Promover, mejorar y actualizar, junto al Enlace Comunitario Líder de la zona, los protocolos y rutas de referencia de acuerdo a marco jurídicos nacionales garantizando una atención oportuna a los usuarios y la aplicación de enfoques de género, cuidado informado del trauma y derechos humanos.
- manejo de instrumentos de seguimiento a casos de forma concisa y de acuerdo a las necesidades de los participantes del programa.
- Velar por el cumplimiento de reglamentos, políticas y lineamientos de Glasswing Internacional, las organizaciones donantes y asociadas al sistema y red de apoyo.
- Cumplir con los procedimientos de recolección e ingreso de datos establecidos en el plan de monitoreo y evaluación del programa.
- Cumplir con los lineamientos o protocolos de monitoreo y evaluación, para garantizar la integridad de los resultados establecidos en el programa.
- Realizar otras funciones y tareas afines al puesto.

## **PERFIL**

### **ACADÉMICOS**

- a. Estudiantes de último año o pensum cerrado en Educación, Trabajo Social, Psicología, Sociología o carreras relacionadas.

### EXPERIENCIA

- a. Mínimo 2 años de experiencia realizando trabajo comunitario en las áreas sociales.
- b. Experiencia brindando capacitaciones a grupos comunitarios.
- c. Experiencia en trabajo con líderes comunitarios, COCODES, etc.
- d. Experiencia en trabajo en organización comunitaria, trabajo comunitario y colectivo.

### COMPETENCIAS TÉCNICAS

- a. Conocimiento de la LEY PINA, derechos humanos y género.
- b. Conocimientos sobre manejo de casos y protocolos
- c. de atención a poblaciones vulnerables.
- d. Capacidad de gestión de casos bajo la perspectiva de derechos humanos.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- a. Capacidad de trabajar bajo mínima supervisión y respuesta positiva a la retroalimentación.
- b. Capacidad para priorizar el trabajo, realizar múltiples tareas y cumplir los plazos.
- c. Capacidad de organización y planificación; con enfoque en los detalles.
- d. Iniciativa y toma de decisiones
- e. Creatividad
- f. Compromiso en cambios de las comunidades
- g. Liderazgo
- h. Adaptabilidad a los cambios
- i. Manejo efectivo del tiempo
- j. Habilidades para resolver problemas
- k. Habilidades interpersonales
- l. Trabajo en equipo

### REQUISITOS ADICIONALES

- a. Conocimientos de género e inclusión social.
- b. Licencia de conducir.
- c. Acceso a vehículo propio (deseable).
- d. Disponibilidad para movilizarse a los puntos de intervención.
- e. Conocimiento de problemáticas sociales.

Por favor enviar su CV a: [empleosgt@glasswing.org](mailto:empleosgt@glasswing.org) y colocar el nombre de la plaza en el asunto del correo: **Plaza Enlace Comunitario** para asegurar que sea considerado.  
Cierre de aplicaciones el viernes 15 de junio de 2023.